



RESOLUCIÓN DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2025 DE LA GERENCIA DEL SECTOR DE TERUEL DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, CON PUNTUACION PROVISIONAL PARA CUBRIR, POR MOVIMIENTO INTERNO, EN LA CATEGORIA PROFESIONAL DE ENFERMERO/A EN EL HOSPITAL OBISPO POLANCO DE TERUEL UNA PLAZA DE ENFERMERO/A PROFESOR/A DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA DE TERUEL ADSCRITA A LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA PUBLICADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 9 DE ABRIL DE 2025.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria de movimiento interno, en la categoría profesional de Enfermeros/as en el Hospital Obispo Polanco de Teruel de una plaza de Enfermero/a profesor/a de la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel adscrita a la Universidad de Zaragoza, publicada mediante Resolución de 9 de Abril de 2025, examinadas y baremadas las mismas, y de acuerdo con las competencias que la Resolución de 27 de enero de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se delegan determinadas competencias en materia de Personal, atribuye a los Gerentes de Sector del Servicio Aragonés de Salud, esta Gerencia del Sector de Teruel **RESUELVE:**

1.- **PUBLICAR LA RELACIÓN PROVISIONAL** de admitidos, así como las puntuaciones provisionales asignadas a los mismos por la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación de la Escuela de Enfermería de Teruel para la adjudicación de la plaza de Enfermero/a Profesor/a de la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel, convocada a movimiento interno, en el Hospital Obispo Polanco de Teruel en la Categoría de Enfermero/a, publicada mediante Resolución de 9 de abril de 2025, de acuerdo con el listado que se adjunta a la presente Resolución.

2.- Conceder un plazo de 10 días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución Provisional en los tabloneros de anuncios correspondientes, en el cual podrán presentarse alegaciones a la baremación de las solicitudes que ha dado lugar a la presente valoración provisional. (El **plazo de reclamaciones finaliza el 06/07/2025, inclusive**).

PEDRO MANUEL ECED BELLIDO
GERENTE SECTOR TERUEL
SERVICIO ARAGONÉS SALUD

DILIGENCIA:
Para hacer constar que, con fecha 26/06//2025 se publica la presente Resolución en los tabloneros de anuncios del Hospital Obispo Polanco y de la Gerencia del Sector de Teruel.
LA DIRECTORA DE GESTIÓN Y S.S.GG. DEL SECTOR DE TEUREL,

Fdo.- Primitiva Tolosa Benedito

